

Ciudad de México 02 abril de 2020

Estimado Cliente:

Por este conducto les informamos los límites en el VaR, que reportan los siguientes fondos, derivado de la volatilidad de los mercados:

- **VectMD: 0.09%**, el VaR establecido en el prospecto es de 0.06%
- **VectPZO: 2.22%**, el VaR establecido en el prospecto es de 1.00%
- **VectIND: 4.31%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectPA: 4.56%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectSIC: 5.33%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectCF2: 1.13%**, el VaR establecido en el prospecto es de 0.80%
- **BALANCE: 1.45%**, el VaR establecido en el prospecto es de 1.00%
- **VectUSA: 5.47%**, el VaR establecido en el prospecto es de 4.00%
- **DYNAMIC: 3.05%**, el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%
- **VectMIX: 4.55%**, el VaR establecido en el prospecto es de 3.00%
- **VectCOB: 4.20%** el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%
- **VectFI: 1.42%** el VaR establecido en el prospecto es de 0.70%
- **INCOME: 1.07%** el VaR establecido en el prospecto es de 0.70%
- **VectPRE: 0.07%** el VaR establecido en el prospecto es de 0.07%
- **VectUSD: 3.99%**, el VaR establecido en el prospecto es de 2.50%
- **VectTR: 0.54%**, el VaR establecido en el prospecto es de 0.50%
- **VectCOR: 0.57%**, el VaR establecido en el prospecto es de 0.50%

Se emite este comunicado en apego a lo establecido en el segundo párrafo, fracción II, Art. 9, de la CUFI.

Atentamente

Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

www.vector.com.mx

